

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS  
2008-09  
IES VALDEBERNARDO**

## ÍNDICE

1. La lengua Inglesa en la E.S.O.....	3
1.1.Introducción. Aspectos generales.....	3
1.2.Contribución de la lengua extranjera en la adquisición de las competencias básicas	3
1.3.Objetivos Generales .....	4
1.4.Consideraciones sobre la evaluación .....	4
1.4.1.Criterios de calificación.....	5
1.4.2.Evaluación de alumnos pendientes	
1.5.Metodología .....	5
1.5.1. Atención a la diversidad. ....	7
1.5.2. 1º de Compensatoria. ....	7
1.6. Materiales. ....	8
1.7. Actividades extraescolares. ....	8
1.8. Relación de miembros del departamento.....	8
2. La lengua Inglesa en Bachillerato.	
2.1.Introducción .....	8
2.2.Consideraciones sobre la evaluación y criterios de calificación.....	10
2.2.1.Evaluación de pendientes.....	11
2.3. Materiales	
2.4.Atención a la diversidad.....	9
2.5.Objetivos generales de etapa.....	12
2.6 Propuestas de Mejora .....	13
3. Programación por niveles	
3.1. Primer curso de ESO .....	14
3.2.Segundo curso de ESO .....	21
3.3.Tercer curso de ESO .....	27
3.4.Cuarto de ESO.....	34
3.5.Diversificación.....	41
3.6.1º de Bachillerato.....	56
3.7.2º de Bachillerato .....	67

## 1. LA LENGUA INGLESA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### 1.1. INTRODUCCION. ASPECTOS GENERALES.

El objetivo en la Educación Secundaria Obligatoria es que al finalizar esta etapa los alumnos sean capaces de intervenir y hacerse entender en un conjunto de situaciones, como ofrecer y pedir explicaciones personales en un debate informal, expresar de forma comprensible la idea que se quiere dar a entender, utilizar un lenguaje amplio y sencillo para explicar lo que se quiere, comprender las ideas principales de textos en lengua estándar. Además, al finalizar la etapa, deberán saber enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos de comunicación oral y escrita, como participar en conversaciones habituales, plantear quejas, relatar experiencias o planes, explicar algo o pedir aclaraciones. Esta etapa debe suponer un punto de partida sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida.

La competencia comunicativa incluirá los siguientes aspectos: **competencia lingüística** (elementos semánticos, morfosintácticos y fonológicos), **competencia pragmática o discursiva** (funciones, actos de habla, conversación, etc.), **competencia sociolingüística** (convenciones sociales, intención comunicativa, registros, etc.). Las destrezas que se desarrollarán serán: **productivas** (expresión oral y escrita), **receptivas** (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales) y basadas en la interacción o mediación.

Un apoyo importante es el uso de las tecnologías de la información, cuyo valor estriba no sólo en su uso como fuente de información, sino también como herramienta de aprendizaje aplicada al uso de la lengua.

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características específicas: **la capacidad lingüística** (bloques 1 y 2 del decreto 23/ 2007, del 10 de mayo ) a la que en este documento nos vamos a referir como habilidades comunicativas; **los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones** ( bloque 3, dividido en los apartados siguientes: A) funciones del lenguaje y la gramática; B) léxico; C) Fonética y la reflexión sobre el aprendizaje) al que aquí nos referiremos como Reflexión sobre la lengua; y **la dimensión social y cultural de la lengua extranjera** (bloque 4 de BOCM del 29 de mayo de 2007, denominado aspectos socioculturales y conciencia intercultural) al que aquí nos referiremos como aspectos socioculturales.

En definitiva, la enseñanza de un idioma extranjero como el inglés contribuirá a la formación del alumnado desde una perspectiva global que favorezca el desarrollo de su personalidad, la integración, los desplazamientos, la curiosidad intelectual, las posibilidades de acceso a datos de interés, así como el conocimiento de formas de vida y organización social diferentes a las nuestras, diversificando sus canales de información y entablando relaciones caracterizadas por la tolerancia social y cultural.

### 1.2.CONTRIBUCION DE LA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICION DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El aprendizaje de la lengua extranjera mejora **la competencia comunicativa** al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito. Contribuye al desarrollo de **la competencia para aprender a aprender** ya que acrecienta la capacidad lingüística general, facilitando o completando la capacidad del alumnado para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se favorece enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la **reflexión sobre el propio aprendizaje**, para que el alumno pueda identificar cómo aprende mejor.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de **la competencia social y ciudadana**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente y favorecen el respeto, el interés y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. Además, en lengua extranjera es especialmente relevante **el trabajo en grupo y en parejas** y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla el diálogo y la toma de decisiones valorando las aportaciones de los compañeros.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con **la competencia en tratamiento de la información y competencia digital**. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que puede encontrar en esta lengua, al tiempo que se ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico con jóvenes de otros lugares y crea contextos reales y funcionales de comunicación.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de **la competencia de autonomía e iniciativa personal**. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración, lo que supone el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión de trabajo, propiciando así la autonomía personal.

### 1.3.OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas.
2. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación, dentro y fuera del aula, de forma eficaz, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos, con el fin de extraer información general y específica y de utilizar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.
4. Escribir de forma eficaz textos sencillos con finalidades diversas, sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar de forma reflexiva y correcta los elementos básicos de la lengua –fonética, léxico, estructuras y funciones –en contextos diversos de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre el mismo y transferir al estudio de la lengua extranjera los conocimientos adquiridos en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas.
7. Utilizar los recursos didácticos a su alcance (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia) incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para la obtención, selección y presentación de la información oral y escrita de forma autónoma.
8. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera y apreciarla como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación.
10. Adquirir seguridad y confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

### 1.4.CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACION

El trabajo de los alumnos en esta etapa se realizará en base a su **progreso diario** ( se realizará una **evaluación formativa**) y su **resultado final** ( es decir la **evaluación sumativa**).

Las herramientas de evaluación formativa serán las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en clase, el trabajo en parejas y en grupos, el trabajo realizado en casa y en general todo tipo de actividades realizadas en el aula a lo largo del trimestre.

Para medir el progreso final del alumno, se realizará **la evaluación sumativa** para la que se elaborarán una serie de pruebas objetivas que medirán la competencia comunicativa, lingüística y sociocultural alcanzada por el alumno.

La forma de cuantificar estas tareas y pruebas objetivas se realizará a través de los siguientes criterios de calificación.

#### **1.4.1.CRITERIOS DE CALIFICACION**

El porcentaje que corresponderá a las tareas y el trabajo continuado del alumno (evaluación formativa) será del 50%, mientras que el otro 50% correspondería a las pruebas objetivas de evaluación. Este 50% quedaría desglosado en los apartados siguientes:

**10% Oral Test.**

**10% Listening Test.**

**20% Reading Comprensión Exercise.**

**30% Grammar Exercise.**

**10% Vocabulary Exercise.**

**20% Writing Exercise.**

Se considerará que un alumno ha superado la evaluación o el nivel pertinente cuando la suma de estos porcentajes sea igual o superior a 5.

Dado que la evaluación formativa nos permite realizar una evaluación continua, la superación de una evaluación recupera automáticamente la anterior en el caso de estar suspensa.

#### **1.4.2.EVALUACION DE ALUMNOS PENDIENTES**

Con respecto a los alumnos con la materia de inglés del curso anterior pendiente, tendrán la oportunidad de superar el nivel siguiendo cualquiera de estos procedimientos:

- A. Presentarse a una única prueba elaborada por el departamento cuya realización será fijada por la jefatura de estudios del centro, de acuerdo con la normativa vigente.
- B. En caso de no superar esta prueba se considerará que el alumno tiene superado el nivel si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en el que se haya.

El departamento cuenta con una hora para clase de pendientes los lunes a séptima hora. Se dedicará a atender a los alumnos con la asignatura de inglés de 1º, 2º y 3º de ESO pendiente. Los dos alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de inglés de 1º de Bachillerato pendiente tendrán una prueba escrita en Febrero y otra en Mayo.

### **1. 5. METODOLOGÍA**

La metodología será esencialmente **comunicativa**. Ya que el alumno aprende una lengua para ser capaz de comunicarse y desenvolverse con éxito tanto en el plano oral como en el escrito de una manera natural. Se prestará una especial atención al desarrollo de estrategias y técnicas de aprendizaje para que el/la alumno/a pueda enfrentarse a situaciones reales de comunicación.

Se ayudará al alumno/a a entender el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexionar sobre el mismo, comparándolo con la lengua materna y así conseguir un buen nivel de comunicación.

La metodología tendrá como objetivo desarrollar la comprensión oral y escrita simultáneamente, es decir, dominar las cuatro destrezas básicas del idioma: **reading, listening writing y speaking.**

Se tratará de ofrecer al alumno/a facilidades para ampliar sus conocimientos sobre aspectos socioculturales del idioma que están aprendiendo, potenciar su autonomía en el proceso de aprendizaje y motivar al alumno/a con temas de interés y ofrecerles a lo largo del curso unas metas muy claras.

### **1.5.1. ATENCION A LA DIVERSIDAD**

Los alumnos con necesidades especiales ( de integración y compensatoria) tendrán una adaptación curricular teniendo en cuenta sus niveles y necesidades de aprendizaje. El departamento cuenta con materiales en todos los niveles, tanto en la ESO como en Bachillerato, diseñados para atender las distintas necesidades planteadas por los diferentes procesos de aprendizaje de nuestros alumnos. Se ofrecerán oportunidades de refuerzo para los alumnos con menor capacidad, y a la vez, materia de ampliación para aquellos con un nivel más avanzado.

Teniendo en cuenta los diferentes niveles de aprendizaje y las dificultades encontradas el curso pasado, los cursos 1ºC, 1ºD y 1ºF se dividirán en cuatro grupos más homogéneos, **grupos flexibles**.

### 1.5.2. AREA DE INGLES. 1º DE COMPENSATORIA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION
<b>1ª Evaluación</b>		
Valorar la lengua extranjera. Desarrollar concentración en tareas escritas. Leer de forma autónoma textos sencillos.	Los colores. Los números, los días de la semana, los meses del año, el cumpleaños, la clase, objetos, La Navidad.	Identificar y comprender información de textos sencillos.
<b>2ª Evaluación</b>		
Utilizar recursos didácticos como el diccionario para obtener información de forma autónoma. Crear seguridad y confianza en el aprendizaje del inglés.	Números, ropa, lugares, habitaciones de la casa, deportes y hobbies. La familia, la ropa, las partes del cuerpo. Saint Valentine. Presente simple, iterativo, There is. There are.	Identificar y mostrar interés por la lengua extranjera.
<b>3ª Evaluación</b>		
Adquirir seguridad y confianza en el aprendizaje del inglés.	Las partes de la casa Los muebles. Las preposiciones de lugar. Los animales La hora. Pasado del verbo to be. Pasado de algunos verbos regulares.	Escribir frases cortas y muy sencillas en inglés.

#### **Material Ordinario**

Hi! English Activities 1, 2, 3 Nadal Arcada Press.

<http://Clicknlearn.net>

#### **Material Específico**

Cuadernillo de material elaborado por el departamento.

## 1.6. MATERIALES

El libro de texto que se utilizará en los cuatro niveles de ESO será *Challenge* 1, 2, 3 y 4 de la editorial Burlington Books. Para los cursos de Diversificación se usarán *English for adults 1* para 3º Diversificación y *English for adults 2* para 4º de Diversificación de la editorial Burlington Books, como libro de texto. Además, se utilizarán diccionarios, **lecturas adaptadas para cada nivel**, gramáticas, material audiovisual y realia.

## 1.7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se ofrecerá la posibilidad de asistir a una obra de teatro en inglés a los alumnos de 1º y 2º de ESO por un lado y a los de 3º y 4º de la ESO por otro. Podremos asistir a una o dos sesiones en el IMAX (películas documentales en versión original) y a una película en versión original subtitulada. Hace dos años, se realizó un viaje a Irlanda de una semana con alumnos de 4º de ESO y de 1º de Bachillerato. La experiencia fue positiva. Este año se podrá de nuevo ofrecer a los alumnos. Cada año Teatralia presenta obras de teatro y espectáculos en inglés. Dependiendo del interés, se vería la posibilidad de asistir a alguna obra o espectáculo. La editorial Burlington dará 5 clases culturales de 50 minutos a los alumnos de 2º y 3º de ESO. Se realizarán salidas donde los alumnos de 3º y 4º entrarán en contacto con turistas de habla inglesa con el fin de practicar la lengua. Se leerán al menos **dos lecturas en inglés adaptadas** para cada nivel.

## 1.8. RELACION DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El departamento esta formado por cinco personas:

- Marta Puras, que imparte clase a un grupo de 2º Bachillerato, dos grupos de 1º ESO, un grupo de 4º Diversificación, un grupo de 4º ESO, dos horas de desdoble de 2º ESO, una hora de tutoría de 2º Bach.. (18 horas)
- Purificación López, que imparte clase a un grupo de 1º Bachillerato, dos grupos de 3º ESO, dos grupos de 1º ESO, una hora de MAE y una tutoría de 1º ESO. (18 horas)
- Gemma Andrada, que imparte clase un grupo de 1º Bachillerato, dos grupos de 2º de ESO, un grupo de 4º ESO, un grupo de 3º Diversificación, una tutoría de 4º ESO y una hora de Pendientes. (18 horas)
- Pilar Paramio, que imparte clase a tres grupos de 2º ESO, dos grupo de 1º ESO, una tutoría de 2º ESO y una hora de desdoble de 2º ESO . ( 18 horas)
- María Jesús Sierra, que imparte clase a un grupo de 2º Bachillerato, dos grupos de 3º ESO, dos grupos de 1º de ESO y la jefatura de departamento. (18 horas)

## 2. LA LENGUA INGLESA EN BACHILLERATO

### 2.1. INTRODUCCIÓN

“La mejora sustancial de los medios de comunicación y la rápida evolución, desarrollo y extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedente. Nuestro país, además, se encuentra inmerso y comprometido en el proceso de construcción europea donde el conocimiento de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar así la cooperación cultural,

económica, técnica y científica entre sus miembros. Hay que preparar, por tanto, a alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe.

Por ello, el Consejo de Europa en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas, como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave en el currículo del bachillerato.

El alumnado que accede a bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. El objeto de esta materia será profundizar en las destrezas discursivas adquiridas anteriormente, enriquecer su repertorio, así como ampliar los ámbitos en los que tienen lugar. De entre éstos, cabe destacar el de las relaciones y las prácticas sociales habituales; el académico, ampliando aquellos contenidos relacionados con la materia y otras materias del currículo e iniciando en el discurso científico-técnico, cultural y literario; en el de los medios de comunicación; y en el público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social o laboral.

En bachillerato es necesario continuar reforzando la autonomía del alumnado, ya que se habrán perfilado con mayor precisión sus necesidades e intereses de futuro. Por lo tanto, el aprendizaje de la lengua extranjera en esta etapa supondrá, por una parte, la prolongación y consolidación de lo que ya se conoce y, por otra, un desarrollo de capacidades más especializadas en función de los intereses académicos y profesionales tanto inmediatos como de futuro.

En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos y las alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable control gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. De esta forma, esta materia común del bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

Los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros.

Las habilidades lingüísticas se recogen en el bloque 1, *Escuchar, hablar y conversar* y en el 2, *Leer y escribir*. Ambos incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los

conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación, que desarrollan el saber hacer. La comunicación oral adquiere una importancia relevante por lo que el primer bloque se centra en desarrollar la capacidad para interactuar en situaciones diversas, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque *Leer y escribir* incorpora también los procedimientos necesarios para consolidar la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son modelo de composición textual y elementos de práctica, y aportación de elementos lingüísticos.

La observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua extranjera, y su uso en situaciones de comunicación, permiten elaborar un sistema conceptual cada vez más complejo acerca de su funcionamiento y de las variables contextuales o pragmáticas asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Este es el objeto del bloque 3, *Conocimiento de la lengua*. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen, y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades.

Por su parte, los contenidos del bloque 4, *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*, contribuyen a que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural”.

## 2.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Igual que los alumnos de la ESO, los alumnos de Bachillerato serán evaluados en base a su trabajo diario y a su rendimiento final. Se hará una **evaluación formativa** y una **evaluación sumativa**. De cualquier forma, la evaluación sumativa se hará a través del desarrollo de pruebas objetivas en las que se medirá el progreso alcanzado tanto en la expresión escrita y oral como en la comprensión de la lengua extranjera.

El porcentaje que corresponderá a las tareas y el trabajo del alumno (evaluación formativa) será del 40%, mientras que el otro 60% corresponderá a las pruebas objetivas de evaluación. Este 60% quedaría desglosado, en **1º de Bachillerato**, en los apartados siguientes:

- **10% Oral test.**
- **10% Listening Exercise.**
- **20% Reading Exercise.**
- **30% Grammar Exercise.**
- **10% Vocabulary Exercise.**
- **20% Writing Exercise.**

Teniendo en cuenta el carácter especial de **2º de Bachillerato**, que marca la prueba de Selectividad, el 60% en este curso quedaría desglosado de la siguiente forma:

- **30% Reading Exercise.**
- **30 % Grammar Exercise.**
- **30% Writing Exercise.**
- **10 % Vocabulary Exercise.**

### **2.2.1. EVALUACIÓN DE PENDIENTES**

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de inglés de 1º de Bachillerato pendiente tendrán la oportunidad de superar el nivel presentándose a un examen en febrero y a otro en mayo. Los alumnos serán informados puntualmente sobre las fechas de cada convocatoria.

### **2.3. MATERIALES**

El libro de texto que se utilizará en 1º de Bachillerato será *Time for English* de la Editorial Macmillan Heinemann y para 2º de Bachillerato *Valid Choice* de la editorial Burlington. Además, se utilizarán diccionarios, **lecturas adaptadas para cada nivel**, gramáticas, material audiovisual y realia.

### **2.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En la etapa de Bachillerato hay que tener en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

**La capacidad para aprender.** Cada alumno tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas pero esto no es sinónimo de su capacidad intelectual. Sin embargo, todos los alumnos son capaces de alcanzar un nivel mínimo. Por lo tanto se proporcionarán actividades cuyo objetivo será un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario. También, se proporcionarán oportunidades de refuerzo para los alumnos con menor capacidad y a la vez materia de ampliación para aquellos con un nivel más avanzado.

**La motivación para aprender.** Teniendo en cuenta que la motivación del alumno para aprender un idioma es muy compleja, se tratará de presentar los contenidos a los alumnos de la forma más lógica y funcional.

**Los estilos de aprendizaje.** Unos alumnos pueden ser reflexivos o impulsivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado.

Teniendo en cuenta estos estilos, se propondrán tablas y ejercicios para aprender las estructuras y repasar la gramática paso a paso, así como una amplia repetición y práctica de distintas situaciones para los alumnos que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

**Los intereses de los alumnos.** En Bachillerato los intereses de los alumnos se van diversificando mucho más. El interés en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros dependiendo de su

interés y/o necesidad de hacerlo. El profesor seleccionará el material y la forma de presentar los contenidos de acuerdo con los cambios en los intereses de los alumnos (conversaciones informales entre gente joven, cartas y postales informales, entender a gente de su edad de otros países, escuchar música y canciones de su época, etc.)

## **2.5. OBJETIVOS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN BACHILLERATO.**

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.- Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
- 2.- Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.
- 3.- Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
- 4.- Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
- 5.- Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- 6.- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- 7.- Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
- 8.- Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
- 9.- Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
- 10.- Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

Estos objetivos se conseguirán a partir de los contenidos secuenciados en los dos niveles de Bachillerato que se detallan a continuación.

## **2.6. PROPUESTAS DE MEJORA**

- Ampliación del número de grupos flexibles en la ESO.
- Posibilidad de impartir la optativa de Inglés oral para Bachillerato.
- Adquisición de DVD para el departamento con el fin de que los alumnos tengan mayor acceso a documentos audiovisuales en lengua inglesa.